

JACC/012/2016

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VERIFTEST S.A.**

En la Ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de abril del año dos mil dieciséis, a las diecisiete horas, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la calle Mariano Paredes N 70-20 y Moisés Luna, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa VERIFTEST S.A.

Preside la sesión la Sra. Mariana Naranjo Bustillos, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Sr. Jose Nicolas Vela Zapata, en su calidad de Gerente General.

Acto seguido el presidente solicita al secretario verifique si se encuentra el quórum legal para proceder válidamente a la presente junta y se procede a verificar si se encuentran presentes las siguientes personas:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
Jose Nicolas Vela Zapata	6.700	6.700	6.700
Mariana de Jesus Naranjo Bustillos	2.741	2.741	2.741
<b>TOTAL</b>	<b>9.441</b>	<b>9.441</b>	<b>9.441</b>

Una vez que se verifica que se encuentran presentes la mayoría esto es más del cincuenta por ciento del Capital Suscrito y pagado de la compañía se procede a celebrar válidamente la presente Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar los siguientes puntos de orden:

1. El Representante Legal de la compañía, Jose Nicolás Vela Zapata, en su calidad de Gerente General da fe del conocimiento total de los balances financieros correspondientes al año 2.014, de los cuales he adoptado resoluciones financieras en beneficio de la empresa en base a las atribuciones que me confiere mi cargo, para conocimiento de los socios detallo a continuación estas decisiones adoptadas:

- (1) Revisar el informe del Comisario respecto del ejercicio financiero del año 2.015, aceptando dicho informe y agradeciendo a su gestor por su trabajo.
- (2) Mantener el capital suscrito y pagado a la fecha.
- (3) Ratificar la decisión tomada en reunión del 13 de marzo de 2016 y debidamente sentada en documento Revisión de La Dirección REVDIR/001/2016, respecto al cierre de la comercialización de los servicios comerciales de Tarja y Marine&Survey.

- (4) Ratificar hasta el momento el manejo de la Contabilidad de la compañía a través de un profesional externo, considerando que los resultados obtenidos y el volumen contable así lo justifica.
- (5) Se reviso los Estados Financieros bajo normas NIFFs.

No habiendo otros asuntos por tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión por secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas, se levanta la sesión a las veinte y dos horas.



Sra. Mariana de Jesús Naranjo Bustillos  
C.I. 170918721-3



Sr. José Nicolás Vela Zapata  
C.I. 170929269-0

Certifico.-

Quito, 27 de abril de 2016



Sr. José Nicolás Vela Zapata  
Gerente General- Secretario